

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 55

Sábado 4 de Febrero de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta
Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

PRECIOS
COMERCIALES

Un pleito entre españoles que se falla fuera de España

La Gran Logia y el Gran Oriente someten sus diferencias a la Asociación Masónica Internacional. Una Comisión extranjera a investigar en España.

¿Por qué había que comunicar a las potencias masónicas extranjeras la proclamación de la República?

¿NO ES ESTO MÁS GRAVE QUE EL CUARTO VOTO?

La masonería española está dividida en dos ramas: la Gran Logia, que reside en Barcelona, y el Gran Oriente, que ha trasladado su sede desde Sevilla a Madrid, en septiembre de 1931. Por razones que no se conocen por completo, entre ambas organizaciones masónicas se han producido discrepancias y divisiones de importancia, que han alcanzado, no sólo trances, sino caracteres de franca hostilidad. Pues bien, este pleito entre españoles, sobre asunto que se refiere a España y a la actuación en la vida pública española, ha sido llevado y se tramita y se fallará en Ginebra, por la Asociación Masónica Internacional.

He aquí bien claro un caso de aplicación del cuarto voto, que sirvió para consumir el atropello contra la Compañía de Jesús. ¿No está bien claro que estas organizaciones masónicas están sometidas a un poder extranjero? Además de recibir del extranjero normas e inspiraciones, al extranjero rinden cuentas y ante poderes extranjeros ocultos y tenebrosos, dirimen sus pleitos.

Y esto ya ocurría cuando las logias españolas no estaban sometidas a la ley de Asociaciones, según demostramos con documentos masónicos la semana pasada.

Funcionamiento ilegal, sujeción a un poder extranjero. ¿Por qué no se las disuelve? ¿Por qué, muy al contrario, se las apoya y facilita su desarrollo más cada vez?

Veamos las pruebas de nuestros asertos.

Apelación al extranjero

Dice el Boletín de la «Gran Logia Española» de septiembre de 1931, en el extracto de la sesión celebrada por el Soberano Consejo de Gobierno el 20 de septiembre: «El Muy Resp. Gran Maestro hermano Francisco Estera, da lectura de un escrito detallando la dimensión habida en la reunión del Comité ejecutivo A. M. I. (Asociación Masónica Internacional) celebrada últimamente en París, respecto a las reclamaciones que hemos formulado contra la conducta del Grande Oriente Español. (Este documento fué publicado en el Boletín correspondiente al mes de Agosto).

El Soberano Consejo de Gobierno acordó la impresión del mismo y su reparto a todos los hermanos de la Obediencia.

Ante la exposición hecha por el Gran Maestro, el consejero hermano Grau, indica la conveniencia de suspender nuestras relaciones con el Grande Oriente Español, hasta

que la Comisión designada por la A. M. I. haya emitido su veredicto. Intervienen los consejeros hermanos Gertsch, Forner y el Gran Maestro, y previas las conclusiones favorables del gran orador, se acuerda la suspensión de relaciones con el Grande Oriente Español».

En la sesión de la Comisión ejecutiva del 10 de septiembre del mismo año se ha dado cuenta de un telegrama anunciando la reunión del Comité de la A. M. I.

En la sesión del 13 de diciembre del Soberano Consejo de Gobierno, vuelve a tratarse este asunto, según dice el extracto del acta, que copiamos a continuación.

El Consejo se entera de una pl. de la Gran Cancillería de la Asociación Masónica Internacional, comunicando el plan de Trabajos de la Comisión nombrada por el Comité para informar sobre la queja que la Gran Logia tiene formulada contra los procedimientos del Gran Oriente Español. Asimismo se informa del escrito que el G. O. E. ha dirigido a la A. M. I. en contestación al nuestro.

Previo cambio de impresiones, en el que intervienen los consejeros hermanos Gertsch, Mías, Grau, Gatell, Guillén y Argila, se acuerda nombrar una Comisión compuesta por los hermanos Grau, Fontanilles y Salvat, para que proceda a la redacción de la contestación fundamentada en documentos que ha de darse a ese escrito.

Investigación extranjera en España

En la página 9, columna segunda del «Boletín» de la Gran Logia Española, correspondiente a noviembre y diciembre de 1931, vienen las cuentas de los gastos realizados por los representantes que asistieron a la Asamblea de la Asociación Masónica Internacional celebrada en París, y en ellas figuran estas frases, que son una prueba más de cómo este pleito entre españoles, se falla en el extranjero: «Será necesario que el Soberano Consejo de Gobierno formule un presupuesto extraordinario, en el que tengan aplicación dichos gastos y otros que por causas derivadas de la calidad de miembro suplente del Comité ejecutivo de la A. M. I. que ostenta la Gran Logia, relacionándolo con el pleito existente con el Gran Oriente Español».

Pero hay algo más grave aún. No es sólo que los españoles lleven su pleito al extranjero, sino que también promueven, aceptan y

Las Comisiones del Gran Oriente

NOMBRAMIENTO DE GRANDES COMISIONES

A propuesta de la Gr. Secretaría se aprueba la constitución de las siguientes, integradas por los hh. que se citan:

Justicia: Rico, De los Ríos y Gil Mariscal.
Hacienda: Sarradell, González Sicilia y Gómez de la Serna.
Asuntos Generales: Barea, De Buen, Ruiz, Sarradell y Plaza.

Relaciones Internacionales: De Buen, Palomo, Palaal, Rizo y Joaniquet.

Prensa y Propaganda: Lloplis, Costales, Gil Mariscal, Mata y Palaal.

Beneficencia: Palomo, Anega, Joaniquet.

El Tronco de Beneficencia produce 15,70 en metales profanos.

Se cierran los trabajos ritualmente.

El Gran Secretario,

ASELO PLAZA

V.º B.º

El Gran Maestro,

DIEGO MARTINEZ BARRIOS

Del acta de los trabajos realizados el día 28 de septiembre de 1931 por la Comisión permanente del Grande Oriente Español. Corresponde este acta a la segunda sesión celebrada por la Comisión permanente, después del traslado de Sevilla a Madrid.

Obsérvese que en estas Comisiones figuran: El ministro de Instrucción Pública, entonces de Justicia, De los Ríos.

El director de Enseñanza, Lloplis.
El subsecretario de Comunicaciones, en aquella fecha gobernador de Madrid, Palomo.

El alcalde de Madrid y su secretario: Rico y Barea.
El presidente del Comité de Incautación de los bienes de los jesuitas, De Buen.

facilitan investigaciones de elementos extranjeros dentro de nuestro país. ¿Qué hubiera hecho este Gobierno y este Parlamento con una organización católica que de tal modo procediera?

Aquí está la prueba: «Telegrama de nuestro Gran Maestro sobre el acuerdo adoptado por la A. M. I. con referencia a la protesta de la «Gran Logia Española» ante los procedimientos del Grande Oriente Español. El telegrama dice: Aceptada protesta, nombrada Comisión vendrá España investigación personal. Abrazos, Estera.»

Por su parte, la Comisión permanente del Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español, en su sesión del 28 de septiembre de 1931, cursó a la Gran Comisión de Asuntos Internacionales el estudio de una cuestión que en el «Boletín» figura planteada así:

«... La A. M. I. nos traslada copias de las denuncias formuladas por la Gran Logia Española contra el G. O. E. y los acuerdos tomados por el Comité ejecutivo de la A. M. I. en relación con tales denuncias. A fin de enviar copias de nuestras respuestas a cada uno de los miembros que integrarán la Comisión designada para hacer una visita a España en febrero próximo, pide una respuesta urgente.»

Billetes de favor
Y la Comisión masónica internacional prepara su viaje, con las siguientes precauciones:

«... La Gran Logia de Francia pide la dirección de algún hotel propiedad de masones.

«... La misma A. M. I. comunica

los planes de viaje que en principio tiene la Comisión que vendrá a España y el programa de trabajo; consultan si podremos obtener precios especiales para el recorrido por los ferrocarriles españoles y para la estancia en los hoteles; que se les fije la suma aproximada a prevenir por persona; que se les dé nuestra opinión sobre el programa de trabajo propuesto y sobre las condiciones materiales en que deberá realizarse el viaje; y piden, por último, se señalen los nombres, cualidades y direcciones de los hh. con los cuales deberá tratar la Comisión, estando en condiciones de aclarar las opiniones de la misma.

«Trasládeseles la información que ha obtenido la Gr. Secretaría, en relación con los gastos de ferrocarril y estancia; ofrézcase que contribuiremos pagando todos los gastos que representa la estancia en Madrid de la Comisión. Y pase a la Gr. Com. de Relaciones Internacionales la designación de hh. que deban acompañar a la Comisión de la A. M. I. y más tarde asistir, con nuestra representación, a la reunión que se celebrará en Toulouse el 6 de febrero próximo.»

(Del resumen de actas del Grande Oriente Español, correspondiente a la sesión del 26 de diciembre de 1931, página 27 y 28).

Sería curioso saber las bonificaciones que se han hecho en ferrocarriles españoles a los hh. encargados de la investigación, y los hoteles que pertenecen a miembros de la fraternidad.

Y éstos son los que, desde sus periódicos, arman escándalo farsalco porque los católicos, perseguidos y vejados, se protejan unos a otros!

La proclamación de la República

Hasta los datos que hemos podido encontrar en la documentación de la Gran Logia que ha llegado a nuestras manos no figura en ellos ningún dato que permita conocer las causas de las disensiones y diferencias entre las dos ramas de la Masonería española; mas en el «Boletín» de las actas del Grande Oriente Español correspondiente al mismo mes de septiembre de 1931, en su página 7, figura este párrafo altamente revelador:

«... El Gr. Maest. a título de información, da cuenta del estado en que se encuentra una cuestión que la Gran Logia Española tiene planteada con motivo de haber cursado telegramas anunciando

a las potencias masónicas extranjeras la proclamación de la República.

¿Pero qué es esto? ¿Por qué habrá de comunicarse a las «potencias masónicas extranjeras» la proclamación de la República? ¿Qué mérito o demérito había de contraer el que lo comunicase para que se entable una polémica y se produzca una escisión por discutir esa prioridad?

¿Qué relación de dependencia hay entre las potencias masónicas extranjeras y el régimen político de España para que sea necesario enviar comunicaciones que más parecen rendición de cuentas a quien ha dado un mandato?

(De Los Hijos del Pueblo).

Obreros: El Cabildo Catedral, de esta ciudad, da todos los años al Comedor de Caridad MIL PESETAS para que coman vuestros hijos; ¿cuántas dan vuestros camaradas los comunistas y socialistas?

¡A ELLOS!

Al intrépido Lucas Dupuy

SONETO

No debe limitarse el patriotismo a barrer a los Largos y Cordos, que dieron el camelo a los obreros con promesas, que fueron espejismo; Ni tan sólo aspirar nuestro civismo a poner del olvido en los linderos aquellos que, en abril, fueron remeros que empujaron a España hasta el abismo; Hay que luchar contra esa turba inmunda que cifra su ideal en la despesa, ¡as, sirviendo a sus furrieles cual lacayos. ¡A aventarlos, Dupuy, que esa polilla ni mamó de la leche de Castilla, ni son raza de Cides ni Pelayos!

Neón de Aquiles.

Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

El amor en la jeta de los cerdos siempre sabe a carne.

Ursula.

Mi siempre querido tío: Como mi mujer me ha tomado la delantera y no me deja papel, pues no puedo ser más largo; aunque le digo que muchas cosas que dice mi mujer son desaseguraciones, que las mujeres son muy desageras y la mía aún más. Con lo no va descaminá, que pa decir lo mal que estamos no hace falta la ciencia de Isaac Peral, el astrónomo.

Con esto le envía un fuerte abrazo su sobrino,

Filiberto Castellanos.

Por la transmisión

Juan de Cuenca.

Cartas ingenuas

LI

Valdenegrete y Enero 1933.

Mi querido y estimado tío de mi alma: Cojo yo hoy la pluma, antes que empiece mi hombre a escribir, pa enviarte estas cortas letras, que gana tenía de escribir, pa decirte muchas cosas que no quiero me se pudran dentro, pues tengo ganas de que me salgan fuera pa descansar.

Sabrás usé lo mallamo que va to esto, pues vamos de mal en peor, lo que me tiene disgustá; que a nadie dejan con sosiego, pues se han metido con la religión y con la propiedad y con los labradores, y meten en la cárcel a los monárquicos del rey y sueltan a los narqués-

tas, pues es una justicia nueva, que es: pan pa unos y palos pa otros.

También sabrás usé que los son tiros y bombas y muertes, y aquí matan a un cevil y allá roban con pistolas a un hombre y más acá asesinan a uno, pues dicen que esta es la revolución, u séase el progreso y pa mí que esto es una animalidad, y no se lo diga a nadie.

La verdad, tío, que los hombres lo están usé haciendo mallamamente; pero como agora vamos a volar las mujeres con eso del fumalismo, lo se va a arreglar pa glieranza de usé, que nos han traído esta marimorena que va a acabar con to, y pronto.

Sabrás usé como la sociedad que hemos formado las mujeres somos ya 80, y vamos a tener un millón pa mujeres na más, pues va a

venir una señora de Madrid, que es un pico de oro, pa instruirnos y enseñarnos a dir contra la revolución, que habéis hecho ustedes los hombres. Aquí hemos elegido alcaldesa a la señá maestra, que no tiene un pelo de tonta, y va a meter en cintura a tantismos borricos como abundan en el pueblo y de mucha alzá.

También le digo que yo sigo con mis arreumas, que to es bilioso de las bills, pues con tanto disgusto las tripas me se ponen negras y cuanto como se hace to veneno, y en tanto dure el gobierno que hay agora no pue salir na güeno, que bien está viéndose que no hacen a derechos.

También le informo de que muchas cosas de que pasan y suceden es por eso de habernos hecho lai-

cos y dejaos de la mano de Dios, y se la hemos dao al diablo; pero en vez de coger la mano le hemos cogido por el rabo, y ca esrabotá que da es una revolución; pues el diablo no puede hacer sino diabluras, y la última va a terminar con el mundo entero. A esto me dice el señor cura que soy desagerá y un poquillo de fantástica; pero tengo pa mí que el cura se equivoca en estas cosas y soy yo la que tengo la razón.

Tío, estoy deseando que se vallan estos herejes, que dicen masones, que son los hijos de los judíos, y los judíos nunca han sido presos, honrás, ende que escupieron a Cristo, y con estas gentes nos vamos a condenarnos los sin remisión.

Sabrás que ha estado mallamo la

juanilla del Chato con eso que anda, y que le dimos el Santo Vítico y el Santóleo, aunque después no se murió; pero me hubiera alegrao se muriera pa que vieran los herejes cómo mueren las cristianas. En cambio, la hija pequeña de la Concha ha tenido dos mellizos gemelos, muy hermosillos, que de casta le viene al galgo, que su madre parió tres de una vez.

Pascualico, muy aplicao, y ayudando a su padre en lo que puede, y la Bibiana lo mesmo en lo suyo, que pa puesto unas culeras a los calzones de un padre que da gloria el verlos. Ramoncillo se cría muy brutote, como su padre.

Da muchos recuerdos a la tía Basilia y besos a Remigio a la Lorenza y a la Valentina y a cuan-

tas pregunten por mí. Le quiere de to corazón su güena sobrina, que lo es,

Ursula.

Mi siempre querido tío: Como mi mujer me ha tomado la delantera y no me deja papel, pues no puedo ser más largo; aunque le digo que muchas cosas que dice mi mujer son desaseguraciones, que las mujeres son muy desageras y la mía aún más. Con lo no va descaminá, que pa decir lo mal que estamos no hace falta la ciencia de Isaac Peral, el astrónomo.

Con esto le envía un fuerte abrazo su sobrino,

Filiberto Castellanos.

Por la transmisión

Juan de Cuenca.

DEL MOMENTO

NI CONTIGO NI SIN TI...

En una de las charlas... que el Presidente del Consejo de Ministros ha tenido con los periodistas...

Y al tenernos en cuenta que «allí» espera un debate político en el que las oposiciones han de atacar la actuación gubernamental...

Digo en un momento de sinceridad política, porque yo no puedo creer que el poder llegue a cegar en formar que un gobernante no se dé cuenta de que, día a día, se amoran las gentes que le apoyan...

Mas si alguna duda nos cabía de ello, ahí está esa declaración y ese «allí se vive» demostrando la realidad llegada a la Presidencia del Consejo de Ministros...

Por eso hay que ir «allí» a vivir; porque «allí» está el último baluarte de las gentes amigas...

Vaya enhorabuena «allí» el gobierno de manera franca y confiada en la seguridad de que nada malo le puede pasar...

¡Tal es el triste panorama de la realidad!

J. L. del Valle Irujriaga.

Obreros: En el Comunismo no hay compasión para el trabajador; es una bestia de carga bajo el látigo del capataz.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor...

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

Telefonema del sábado

Ya nos preocupaba el silencio de nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Berruguete...

Desearo el señor Berruguete de acompañar al jefe del partido liberal conservador republicano en sus correrías por esos mundos para oír sus inflamados discursos...

Ahí tienen nuestros lectores la causa del prolongado silencio del señor Berruguete.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena.

Hoy recibimos el siguiente telefonema:

Correrías de Maura el chico viento en popa para los conservadores, elementos cansados de esperar a Lerroux sin otros ideales que los de la bolsa...

Berruguete.

Interesante es, en verdad, el telefonema de nuestro corresponsal. El fanatismo político que, en frase de un querido colega, lleva clavado el arpon de su gestión ministerial, más que desdichada afrentosa, en lo que se relaciona con el incendio de conventos, iglesias, imágenes, maravillas del arte...

Maura, no! No puede acaudillar a los católicos de verdad, a los que anteponen a sus mezquinos intereses los supremos intereses de Dios, de la Iglesia y de la Patria...

Comprar en buenas condiciones, molinos y saltos de agua. Eduardo Domínguez Calderón de la Barca, 12, 3.º CUENCA

APOLOGOS HUMORISTICOS EL EJEMPLO

La ruta del precepto es larga; la del ejemplo corta.—Séneca.

Un maestro rural de buena pasta, un poco tonfílón y algo infeliz, tenía por costumbre, ya nefasta, hurgarse con un dedo la nariz.

Tan sucia y tan vulgar monomanía se hiciera en él costumbre habitual, pues lo mismo de noche que de día exploraba su apéndice nasal.

Los chicos de su escuela, que observaron tan continua y prolífica operación, contagiados, a unísono notaron en las fosas nasales picazón.

Poco a poco, por arte imitativo, cayeron sin remedio en tal deslíz, que era alumno del domine sportivo quien se hurgara a conciencia la nariz.

Mostró su autor, al verlo, pesadumbre, queriendo a tal manía refrenar, mas era ya tan fuerte la costumbre que, no un dedo mellan, sino un par.

Mas discurriendo entonces por lo lógico, supo fijo la causa de su error, que de todo el sistema pedagógico resulta que el ejemplo es el mejor.

Quien gobierna, quien manda o quien ejerce en un pueblo o nación autoridad, en hacer cumplir leyes no se esfuerce si él mismo no les da ejemplaridad.

Si el que manda es austero y comedido, la gente al imitarle ya es feliz;

¡mas desgraciado el pueblo dirigido por jefes que se hurgan la nariz!

Alvaro PERALES.

De nuestro corresponsal en Nueva York

Las incautaciones de la República

El «Brooklyn Daily Eagle», comentando las incautaciones de bienes realizadas por la República Española, de bienes pertenecientes a la Iglesia y a Don Alfonso de Borbón, hace notar que ni Alemania ni Portugal siguieron esta conducta cuando la antigua forma monárquica fué substituida por la República en dichos países...

En cuanto a la confiscación de las propiedades de la Iglesia, principalmente de los jesuitas, dice estas palabras: «Las propiedades de una Iglesia establecida provienen en parte de la generosidad del Estado y durante siglos los fieles de esa religión han hecho constantemente regalos y cedido herencias en favor de la misma. Sería loca afirmar que esa organización eclesíástica no ha retribuido con gran beneficio esa generosidad por medio de la educación y el mantenimiento del orden social. Estas confiscaciones irreflexivas y radicales serán siempre la peor clase de política de los hombres de estado.»

Y es que por encima de todas las «jurisdicciones» de una legalidad transitoria existen los principios de la ley eterna que claman contra los atropellos al Derecho y a la Justicia en su concepto más elevado y puro; es que contra las mutaciones temporales de un día impuestas por triunfos que no llegan a la madurez ordenada subsisten las fuerzas que en el orden moral regulan la civilización y el progreso de las sociedades constituidas sobre la solidez de principios eternos; es que las violencias proclamadas como botín y despojo no serán jamás incorporadas a los códigos de la Justicia de los pueblos libres que pueden tener, como los individuos, horas de perturbación mental y delirio, pero seguidas de reacciones naturalmente lógicas e inconcéntricas.

Las cosas claman por su dueño por el mismo principio que las aguas buscan su nivel. Más tarde o más temprano unas y otras adquieren su propia modalidad y vuelven al sitio de donde fueron temporalmente separadas. Un triunfo de mas o menos duración contra el derecho ajeno no enjendra legalidad mientras subsiste la injusticia y la protesta del despojado.

Los cauces por donde llega la reparación debida son misteriosos e inesperados, pero no por esto

menos seguros y ciertos. La historia de las incautaciones es tan antigua como el Cristianismo, pero, tan antiguas como ellas, han sido las soluciones providenciales en el curso de los siglos. En determinadas épocas la reparación ha llegado cuando ni podía existir entre los opresores ni alegrar a los oprimidos, pero otros han gustado el delirioso sabor del triunfo o la amargura de la derrota.

Cuando el Padre Ricci, Preposito General de la Campaña de Jesús, presenció con dolores de muerte la supresión de la Compañía por Ganganelli y la incautación de sus templos, colegios y misiones por el cesarismo del Siglo XVIII, estaba muy lejos de pensar que en los albores de la próxima centuria la Compañía sería restaurada a su antigua gloria y prosperidad.

Hoy la conspiración sectaria movida por la Masonería universal trabaja por destruir la obra de veinte siglos empezando por incautarse de los bienes materiales con las ansias puestas en la ruina y aniquilamiento de todas las fuentes de vida que posee la Iglesia.

Estamos muy cerca de la hora del gran drama; no hemos visto mas que escenas aisladas de la tragedia que se aproxima y que pasará a la historia con caracteres de espantosa grandiosidad, porque los hombres que gobiernan han adoptado la peor clase de política, la política de ir contra Dios.

Marcial ROSELLS

Hotel Walton, Nueva York, 1935.

La Junta general de los asociados en «Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca»

El día 29 de Enero pasado, a las cuatro de la tarde, se celebró en esta capital por la entidad política «Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca», la junta general de todos sus asociados, previa citación de éstos, con nota detallada de la orden del día y normas para su celebración.

Con numerosa concurrencia de afiliados, no obstante la lluvia de la tarde, dió comienzo la sesión en medio de gran entusiasmo, que fué creciendo a medida que avanzaba el acto, produciéndose diversas intervenciones acerca de cada una de las cuestiones a tratar en las que se emitían diversos pareceres, pero todo y siempre dentro de la mayor corrección y con la mayor altura de miras. Resultó un acto brillante que dejó plenamente satisfechos a todos los concurrentes.

Las proposiciones aprobadas

Oposiciones para Auxiliares de Hacienda

Próxima convocatoria

Se admiten señoritas :: No se exige título :: Edad: 16 a 40 años

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES. PLAZA DEL CARMEN 1

Preparación completa :: Mecanografía y Taquigrafía

A CARGO DE

Srta. Petra Encinas Escribano Oficial del Cuerpo Liquidador de Utilidades Perito Mercantil

D. Luis Robles Margeliza Oficial del Cuerpo Bachiller Universitario Maestro Nacional

En las clases especiales de MECANOGRAFIA y TAQUIGRAFIA, dado el procedimiento que se sigue para su enseñanza, hacen al alumno opositor con las máximas probabilidades de éxito.

NOTA.—Esta ACADEMIA preparatoria dispone de magnífico Internado. Para informes, Travesía Sánchez Vera, 10, y Alfonso VIII, 75.

por aclamación, luego de leídas y discutidas una por una, fueron las siguientes:

1.ª La Asamblea deliberante, debe ser denominada en lo sucesivo, Consejo deliberante.

—El Consejo deliberante estará compuesto por miembros procedentes de cada uno de los diversos partidos judiciales de la provincia, en la proporción de cuatro miembros por cada partido, que hacen un total de treinta y dos miembros.

—La forma de nombramiento será mediante elección hecha por los centros locales de cada uno de los partidos judiciales, precisamente de entre los afiliados que figuren inscritos en ellos con seis meses de antelación al día en que se convoque la elección.

—El Consejo deliberante será elegido por dos años, que habrá de ser el tiempo de su duración.

2.ª La Junta directiva se compondrá de siete miembros, como lo está actualmente.

—La Junta directiva será nombrada libremente por el Consejo deliberante, de entre todos los afiliados, sin más limitación que la de que los nombrados lleven un año, por lo menos, inscritos en la Agrupación.

—La Junta directiva será nombrada por un año, que habrá de ser el tiempo de su duración, y podrá ser reelegida.

3.ª Hasta tanto que estén constituidos los centros locales y funcionen las Juntas de partido, la organización económica de la Agrupación estará centralizada en la Tesorería de la Junta directiva.

—El afiliado que deje tres recibos de la cuota mensual sin abonar y avisado por la Tesorería para que los abone, no lo hiciere, será suspendido en sus derechos para intervenir en el gobierno interior de la Agrupación, hasta que haga efectivos los recibos no abonados.

4.ª La propaganda política, social y agraria en la provincia, se hará utilizando los elementos de que se pueda disponer y que se consideren más convenientes, de entre todos los grupos políticos, sociales y agrarios, cuyo ideario y táctica no sean opuestos a los seis principios unificadores que defiende esta Agrupación.

—Como base de y para propaganda en general, debe procurarse crear por la Junta directiva en cada pueblo una delegación suya integrada por una, dos o tres personas, hasta que se estime oportuno crear un centro local.

5.ª Esta asociación cooperará a la acción cívico-femenina, y no admitirá la afiliación de la mujer, hasta que sea creada la Sección femenina correspondiente, que funcionará con completa independencia dentro de la asociación. El momento para crearse la Sección femenina, será determinado por el Consejo deliberante a propuesta de la Junta directiva.

6.ª La actitud de la Agrupación ante las anunciadas elecciones municipales, debe ser la de secundar la política de derechas en general; y para llegado el caso de intervenir, que la Junta directiva nombre un Comité electoral en cada centro local, a fin de que ese Comité se ponga en contacto y ofrezca alianzas electorales de circunstancias, con las demás fuerzas afines, previa autorización de la Junta directiva.

7.ª Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, debe seguir siendo una organización autónoma, como hasta ahora lo ha sido; y

8.ª La Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, debe asistir por medio de delegación a la anunciada reunión de Madrid para constituir la proyectada «Confederación Española de Derechos Autónomos», y adherirse o no a ella,

conforme al criterio personal de la delegación que la represente, con la reserva expresa de que esta organización ha de confirmar o modificar los acuerdos de adhesión o no adhesión tomados por los delegados en el momento de la reunión.

En el transcurso de las discusiones, surgieron diversas iniciativas loables en grado sumo, que fueron tomadas en consideración para llevarlas a la práctica cuanto antes sea posible, entre otras la creación de una Bolsa de trabajo y de una institución de asistencia social obrera.

La reunión concluyó a las seis y media.



SAIZ DE CARLOS INFANTIVO EN TODAS LAS EDADES

LA CASA DE CUENCA EN MADRID

EN HONOR DE S. JULIAN

Con extraordinaria solemnidad, fervoroso entusiasmo y gran alicorio, ha celebrado la colonia cuenseña de Madrid la fiesta de su Patrono San Julián, gracias a los esfuerzos e iniciativas de la ya benemérita Casa de Cuenca.

Dieron comienzo los festejos, el día 28, con una solemne función religiosa en la Iglesia de San Sebastián, predicando el Sr. Saenz de Diego, y terminando con la bendición Papal. La concurrencia de cuenses a esta solemnidad religiosa fué extraordinaria.

El domingo, 29, se celebró una comida fraternal, asistiendo casi un centenar de entusiastas cuenses. Sirvióse la comida en los salones de nuestro domicilio social, toda ella a base de manjares típicos de nuestra amada tierra y con un éxito que estimula a la frecuencia de estos actos. El señor Gosávez envió buen número de botellas del rico vermouth de su cosecha de Villalgorido del Júcar, así como el vino, muy exquisito, fué regalado por nuestro paisano señor Sánchez; sirvióse una tortilla con jamón de Uclés, judías pintas de Cañizares con chorizo manchego, y no faltó el clásico mortero manchego; el pan era de Tarancón, la ensalada de cardo era de Cuenca con aceitunas de Sisaeta, queso de Saelfices, miel de Priego... y hasta el café se llegó a pensar si sería también de nuestra tierra. En resumen, un acto inolvidable, lleno de alegría, de satisfacción para todos—y singularmente para su organizador señor García Baqueró—y con ardientes deseos de que se repita.

El lunes, 30, tuvo lugar la velada teatral, que por causas ajenas a la voluntad de los organizadores no pudo celebrarse el mismo día del Santo. Tomó parte en ella el

cuadro artístico de la Casa de Cuenca, cada día más completo, más acoplado y más veterano...

Los dos saineles fueron interpretados a maravilla y ofrecieron ocasión de lucirse a los artistas...

El núcleo principal del programa lo constituyó un concierto por la Banda de Villamayor de Santiago...

Mil plácemes merecen todos, absolutamente todos, desde los solistas al último educando...

Por la noche se vieron los salones de la Casa de Cuenca con gran número de socios con sus familias...

Plácemes mil merece la directiva de la Casa de Cuenca por esta demostración de su entusiasmo...

El Corresponsal.

La semana pasada

La palabra crisis está a lo orden del día: crisis en Francia, crisis en Alemania, crisis en la Generalitat...

Este mismo periódico, ha entablado por esta causa, curiosa polémica con la cruzada habitual...

Las incompatibilidades están asimismo de actualidad; pero, justicia y no por mí, casa. Si hace días fué para la Policía...

decía digo, y demostrando un absoluto desconocimiento del problema y una ligereza en el obrar...

Nuevas declaraciones de Azafia sobre normas constitucionales, afirmando que el Parlamento es el único centro de poder...

Los socialistas hacen primero los pobres para tener el pretexto de socorrerlos después con miras exclusivamente políticas...

Maura volvió a hablar y a decir cosas pintorescas para tratar de disculparse de lo que no tiene culpa. Llegó a decir que Roma le había dado la razón...

Aicher, el anarquista condenado por la Monarquía y puesto en libertad como víctima injusta por la República...

En general ha sido una semana de movimientos subterráneos, detrás de la pantalla, nuncios del desconcierto...

LA TRINIDAD GRANJA GUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

INADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dediceos a la cría del conejo CHINCHILLA...

Propietario: MARTIN GARCÉS

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

En el Monumental Cinema Conferencia Tradicionalista por D. José M. Lamamié de Clairac

La concurrencia.—A pesar de lo desapacible del día, y de la lluvia perlinaz, a las diez y veinte de la mañana...

El aspecto de la sala verdaderamente grandioso e imponente, dando nota de color al maremagnum de cabezas las boinas rojas...

A las once en punto estalla una ovación clamorosa al hacer su presentación en el estrado presidencial los señores Conde de Rodézno...

Cuando los aplausos cesan, el Sr. Arauz de Robles ocupa la tribuna y hace un caluroso elogio de nuestro diputado Sr. Lamamié...

La muchedumbre puesta en pie ovaciona al Sr. Lamamié cuando avanza hacia la tribuna. Una vez hecho el silencio, el orador recuerda que hace ocho días estaba en Cádiz...

No convenía que yo viera el barco y se varió el punto de desembarco que se realizó en el Puerto de Santa María. Recuerda aquella noche pasada sobre el muelle...

Volví a Cádiz y allí se me notificó que podría entrar en el barco, pero completamente solo. A sabiendas de la encerrona que se me preparaba...

La Comunidad Tradicionalista no ha perdido ninguna de sus características, encuadradas en su lema glorioso, personificado en una dinastía de Príncipes. En párrafo elocuente dedica un saludo a D. Alfonso Carlos...

Saluda a las boinas rojas. La boina roja que significa la tradición y la sangre de nuestros mártires refrescada por la generosa vertida en los andenes de Recoletos...

La unión de las derechas.—Al

ULLOA-Optico Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

CARBONES DE ENCINA... ZARAGALLA Y HERRAI... LLENAS ANTRACITA... HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR... CASA Gabaldón DOCTOR CHIRINO, 3 CUENCA SERVICIO A DOMICILIO

IMPRESA MODERNA PARQUE DE CANALEJAS, NUMERO 11 CUENCA Visite este taller y en él encontrará toda clase de facilidades en sus trabajos a precios reducidos.

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio Fundada en 1865 Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

JOSÉ ECHAVARRÍA - AGUIRRE 3 PRAL. DHA. Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1962

ORNAMENTOS DE IGLESIA CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LAUBULO Y BALDOSIN Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola. Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosín catalán para azoteas. Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

tratar de este tema dice que acoge...

Al entrar en el tema de su conferencia...

Alude a la manifestación hecha estos días...

En párrafos elocuentes dice que las órdenes religiosas...

No se concibe el descubrimiento de América...

En párrafos de gran elocuencia que España ha sido la Patria...

Nos encontramos hoy con un artículo 26...

Analiza el proyecto que empieza con sarcasmo...

No hay que hacer caso—dice—al Conde de Romanones...

Tengo hermanos religiosos, pues prefiero verlos...

Como católico, como español, como padre de familia...

en las Cortes, contestó con la guillotina...

La posición del tradicionalismo español ante el proyecto...

Se dirige a la mujer, dando la voz de alarma...

La persecución no nos asusta, pues la persecución lo purifica...

La salida se verificó con orden completo.

CUENTOS INOCENTES (?)

(COPLAS PARA CIEGOS)

Tú, proletario, óyeme, escúchame, hijo del pueblo...

En mi pueblo hubo un buen mozo, un buen mozo hubo en mi pueblo...

El buen mozo lo sabía, y aunque le sobraba genio para comerse el crudo...

Mas su madre que también estaba ella en el secreto y vela de los dos...

Y a la vecina le dijo: «Buen sabe el Dios de los cielos...

¿El otro cuento? Pues mira: uno me quitó el sombrero...

No pidas más cuentos yo; pero ten siempre por cierto...

MORALEJA

Mala doctrina social es azuzar «a los perros».

TARANGON

CONCIERTO DE PIANO

El día veinticinco del pasado, dió en el salón de la Sociedad Recreativa...

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano...

mente escogidas obras de conserio, deleitándonos durante largo rato con su exquisito arte.

Nuestra felicitación a la bella artista y a su padre, nuestro buen amigo don Leonardo Pérez...

VIAJEROS

Se encuentran en esta, pasando una temporada al lado de sus familiares, la distinguida esposa e hija de nuestro buen amigo D. Mariano Marín...

—En casa de los señores de Caffete (D. Jacinto), se encuentra pasando unos días la bellísima y simpática señorita Marija R. Illescas...

—Hemos saludado a nuestros buenos amigos de Fuente de Pedro Naharro don Leonardo Pérez y D. Felipe Medrano...

UNA CAIDA GRAVE

Al descender del auto-correo de Moñilla una mujer de edad avanzada resbaló sobre el hielo del piso...

DE FUTBOL

El Club Deportivo Tarancón lleva jugados en la presente temporada veinte partidos, de los cuales ha empatado en dos...

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS E INFORMACIONES

Si en el país del enchufismo nos fuera dado a todos vivir algún tiempo para, durante el cual, acumular una buena porción de energía positiva...

Faltaban dos horas para la tirada del periódico cuando recibo una nota del redactor-jefe pidiéndome con urgencia las noticias.

Cuando marchaba por Carretería, con una velocidad vertiginosa, en cuanto cabe eso con los pies...

Esseguida me acerco a él: ¿Tú por aquí? ¿Caramba con Casiano! ¿Y qué tal, hombre, qué tal?—Muy bien, hombre; aquí he venido arreglar unos asuntos del Juzgado.

Fidela me dijo te diera muchos recuerdos si te veía.—¿Te pasa algo? Paice que vas sofocao.

—No, nada de particular. Que tenía que haber enviado ya las noticias al periódico EL DEFENSOR DE CUENCA...

—¡Eh! ¡Oiga usted!—dijo el que acompañaba a mi paisano—lo que pasa en Cuenca y su provincia, cualquiera lo sabe...

—Yo se las diré a mi manera, luego usted, que entiende de letras, las «publica» un poco.

—Está bien. Ante todo qué me dice usted de la fiesta de nuestro excelso patrón S. Julián?

—Pues que se celebró con mucha fiesta en tó. Primero en la Catedral hubo muchísimo personal (pa que se chinchin los que se llen que chinchar)...

Luego por la mañana del 28, hubo una misa que no fué como las demás de los días, sino más espléndida...

—Por la noche, en el Desembarrio, tuvieron una función de teatro mu mona que hizo mucho de reírnos a los.

En la ciudad todo bicho viviente guardemos la fiesta, el comercio no vendió ná, en las oficinas no se escribió una letra...

—Y de la sustitución de Ayuntamientos qué hay de particular? —Pues según a dicho el señor Gobernador...

—También se ha muerto aquí en la capital, el industrial D. Agapito Caballero. Que en paz descanse...

—El domingo pasao igual se murió, por que también era industrial, don Estanislao Vergas. Que en paz descanse...

—¿No tiene usted noticias de que haya ocurrido algún suceso de importancia? —[Ya lo creo! Me usté en la estación de Villares del Saz...

—¿No sabe que haya habido algún nombramiento? —[Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial...

—¿Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro entretanto de Valdemoro...

—Pa que vaya a Cáceres a hacer de Magistrao han nombrado al presidente de esta Audiencia Don Manuel F. Carrascosa.

—Pa la Audiencia de Albacete también a sío designao como magistrao el Juez de Instrucción de esta Capital.

—Y claro, como nos quedamos sin presidente de la Audiencia nos han traído a D. Germán López Bonilla, Juez de Gijón, que estaba allí.

—Así mesmamente ha sido destinado a Fiscal D. Graciano Gujarró G. de la Rosa, que enantes estaba aciendo de Teniente Fiscal en la Audiencia de Zudarral.

—Pa sudiretor de la Reforma Agraria, se le a nombrao a D. Aureliano Quintero Gómez, Ingeniero Agrónomo de esta provincia.

Ya que estoy hablando de esto... El culto Maestro Nacional de Castilla de Garcimuñoz, D. Julián Morón Gutiérrez, que es bastante amigo nuestro...

—A la guapama señorita Amparo García Lisón la han enviao a Teruel pa que sea allí auxiliar de Hacienda (que buena falta le hace ahora) Pos señor, tengo unas ganas de hablar... Eñhorabuena.

—También ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo el oficial cajista de la Imprenta donde se edita este periódico D. Julián Muñoz.

—¿Había oído por ahí que se había realizado un pequeño robo en la parroquia de San Esteban? —Es cierto?

—Custión de ná. Si, eso querían los caquillos; ¿a quien se le ocurre en estos tiempos ir a robar los cepillos de una Iglesia? Y luego lo hicieron con tal mala sombra que fué precisamente de una sombra de lo que huyeron escapaos como alma que lleva el diablo.

—¿No tiene usted noticias de que haya ocurrido algún suceso de importancia? —[Ya lo creo! Me usté en la estación de Villares del Saz de Navalón...

—¿No sabe que haya habido algún nombramiento? —[Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro entretanto de Valdemoro...

—¿No sabe que haya habido algún nombramiento? —[Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro entretanto de Valdemoro...

—¿No sabe que haya habido algún nombramiento? —[Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro entretanto de Valdemoro...

—¿No sabe que haya habido algún nombramiento? —[Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro entretanto de Valdemoro...

—¿No sabe que haya habido algún nombramiento? —[Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro entretanto de Valdemoro...

—¿No sabe que haya habido algún nombramiento? —[Anda que no! Ya verá Usted: Por el Consejo Provincial de primera enseñanza ha sido nombrado maestro entretanto de Valdemoro...

versación contra Deogracias Fernandez. Abogados del Estado y señor Cava.

21 de marzo.—Belmonte—Parricidio contra Francisco Leonardo Pérez Castaño. Abogado señor Cava.

22 de marzo.—Anastasio Auñón y otro, de Caffete, por empleo de explosivos para producir alarma, abogado señor Ballesteros.

23 de marzo.—Caffete—Sedición Juan Gómez Cano, abogados Pareja y Cava.

24 de marzo.—Cuenca—Infanticidio contra Antonia Bonilla García, abogado señor Meneses.

25 de marzo.—Cuenca—Violación, Gervasio López Villalba.

27 de marzo.—Mariano Cortinas, de Cuenca, robo con homicidio, abogado señor López Malo.

28 de marzo.—Cuenca—Parricidio, Manuel Escudero Monleón, abogado señor Teruel.

29 de marzo.—Cuenca—Asesinato, Serviliano García y tres más, abogados señores Bujeda y López Malo.

1 de abril.—Huete—Homicidio, Donato T. Fuente, abogado señor Alhambra.

3 de abril.—Moñilla—Malversación y falsedad, contra Julian Lafuente Baulista y otro, abogados señores López Malo, Olivares y Malo.

4 de abril.—San Clemente—Antonio Peñaranda Calvo, Asesinato, abogados señores Ballesteros y Huerta.

5 de abril.—Tarancón—Homicidio frustrado, contra Hilario Buenache París, abogado señor Pareja.

Creí no le daría a usted tiempo a leerme todo, pero por fortuna ha venido el tiempo justo. Me falta un cuarto de hora.

Así que tú, Castano, le devuelves los recuerdos a la Fidela y a todo el que por mí preguntare. Y a usted, caballero, no sé como podrá agradecerle sus noticias que me han sacado del riesgo inminente que me hallaba.

EL EXPLORADOR. Santoral y Cultos Día 5. Domingo V después de Epifanía. Stos. Agueda, virgen; Pablo, Juan, Diego, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. Magistrao. En S. Felipe a las cinco y cuarto, explicación del Evangelio del día.

Ejercicios de los Siete Domingos En S. Felipe, al terminar la Misa de siete y media. En la Capilla de Siervas de San José, a las cinco y media.

Día 6 lunes. Stos Tito, Vedasto, Silvano, obs.; Dorotea, vg. mr. Día 7, martes. Stos. Romualdo, ab., fd.; Teodoro, mr.; Ricardo, r.

Día 8, miércoles. Stos. Juan de Mata, fd.; Paulo, Lucio, Ciríaco, Dionisio, mrs. Día 9, jueves. Stos. Cirilo de Alejandría, dr.; Anaberto, Sabino, obs.; Apolonía, vg. mr.

En la parroquia del Salvador, a las nueve, Misa cantada en honor a Sta. Apolonía y por la tarde se dará a adorar la Reliquia de la Santa.

Misas de Comunión de los Nuevos Eucarísticos En San Felipe a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa En S. Felipe, a las cinco. Día 10, viernes. Stos. Escolástica, Sotera, vgs. Ireneo, Jacinto, mrs.; Silvano, ob.

Día 11, sábado. Nra. Sra. de Lourdes.—Stos. Lucio, Desiderio, obs.; Saturnino, pb. En San Felipe, a las cinco, función Sabatina.

Vota al Santísimo Todas las tardes a las cuatro, se Expone a S. D. M., en la Iglesia de San Felipe y se reserva a las seis.

Cuena: Imp. Moderna.—Parque Canales, 11